



RESOLUCION No. CSJSUR24-704

17 de octubre de 2024

“Por medio de la cual se ordena una comisión”

La suscrita Presidenta del Consejo Seccional de la Judicatura de Sucre

En uso de sus atribuciones legales y en especial las que le confiere el Acuerdo No. 301 del cinco (05) de diciembre de mil novecientos noventa y seis (1996), emanado de la entonces Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura y,

CONSIDERANDO:

Que el señor José Joaquín Coley Guzmán, Conductor grado 03 de este Consejo Seccional, identificado con cédula de ciudadanía No. 92.519.291 de Sincelejo, debe trasladarse a la ciudad de Montería durante el día sábado 19 de octubre del presente año, conduciendo el vehículo de placas OBG947, marca Mazda, modelo 2008, color blanco nevado bicapa asignado a este Consejo Seccional, para transportar a servidores adscritos a la Corte Suprema de Justicia, que participaran en el Primer Encuentro de Jueces y Magistrados de los Distritos Judiciales de Sucre y Córdoba con eje temático Barreras para el acceso a la administración de Justicia que se realizará en la misma fecha.

Que por lo anterior es necesario otorgar una comisión de servicios sin pernoctar al señor Coley, para que se traslade al mencionado lugar con los fines indicados

Que en mérito de lo expuesto

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Ordenar comisión de servicios al señor José Joaquín Coley Guzmán, conductor grado 03 de este Consejo Seccional, para que se traslade a la ciudad de Sincelejo durante el día 18 de octubre de 2024 del presente año, de conformidad con la parte motiva de este Resolución.

El comisionado no pernoctará en el lugar de la comisión.

ARTICULO 2º: Remítase el presente Acuerdo a la Dirección Seccional de Administración Judicial de Sincelejo para lo de su competencia.

ARTICULO 3º: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Sincelejo a los diecisiete (17) días del mes de octubre de dos mil veinticuatro (2024)

A handwritten signature in black ink, consisting of a large circle followed by stylized, cursive letters.

ROZANA BEATRIZ ABELLO ALBINO
Presidenta

RBAA/iavp